

# Minuta de reunión

Fecha: 15 de octubre de 2019

**Tema:** Cuarta reunión de la mesa técnica para el desarrollo del sistema de información que albergará las bases de datos de las dependencias que integran el Sistema Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

**Ubicación:** Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas.

## Asistentes:

- Dr. Jorge Martínez Ortega – Coordinación General de Innovación Gubernamental
  - Lic. Mercedes Pascual – Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas
  - Lic. Francisco Javier Razo Pérez – Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas
  - Lic. María Cruz Miranda – Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas
  - Lic. Amelia Guadalupe Lemus López – Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas
  - Lic. Diana Elizabeth Díaz Torres – Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas
  - Ing. Adrián de Jesús Pérez Luna – Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
  - Ing. Guillermo Águila García – Fiscalía General del Estado
  - Ing. Gerardo Cortés Ortega – Comisión de Búsqueda del Estado de Jalisco
  - Mtro. Víctor Hugo Ávila Barrientos – Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
- 

## Desarrollo:

- **Lic. Pascual:** Presentó los diversos procesos que lleva a cabo la FEPD en relación a sus sistemas y las problemáticas que presentan entre las que destacan:
  - El único sistema con el que cuentan, el SIGI, no permite relacionar información, sólo genera un número de carpeta.
  - El SIGI no registra la desaparición por particulares, así que se captura como desaparición forzada.
  - Se recaptura mucha información.
  - Se tiene que llevar a cabo una revisión diaria de la información generada en el día para verificar que no haya duplicidades.
  - Las validaciones y cruces se llevan a cabo mediante chats.
  - Las denuncias se realizan en Word y no están sistematizadas.
  - Los policías investigadores hacen sus actuaciones a mano.
  - El proceso de “pre-búsqueda” implica la generación y distribución de 17 oficios a igual número de dependencias.
  - La FGR emite una “calificación” sobre los AM’s capturados.

**Acuerdos:**

1. La siguiente reunión será el próximo martes 22 de octubre a las 10 horas en las instalaciones de la Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas, para ver sus sistemas y analizar lo que cada dependencia pueda necesitar de su información. Las reuniones subsiguientes serán en las demás dependencias con el mismo propósito.

*adri*

~~\_\_\_\_\_~~

~~\_\_\_\_\_~~

~~\_\_\_\_\_~~

~~\_\_\_\_\_~~

NOMBRE	FIRMA
Dr. Jorge Martínez Ortega – Coordinación General de Innovación Gubernamental	
Lic. Mercedes Pascual – Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas	
Lic. María Cruz Miranda – Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas	Invitad@ técnico@
Lic. Francisco Javier Razo Pérez – Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas	
Lic. Amelia Guadalupe Lemus López – Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas	Invitad@ técnico@
Lic. Diana Elizabeth Díaz Torres – Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas	Invitad@ técnico@
Ing. Guillermo Águila García – Fiscalía General del Estado	Invitad@ técnico@
Ing. Gerardo Cortés Ortega – Comisión de Búsqueda del Estado de Jalisco	
Ing. Adrian de Jesús Pérez Luna – Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	
Mtro. Víctor Hugo Ávila Barrientos – Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	